

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 025-2017-CMLV

La Victoria, 07 de abril del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 06 de abril de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 007-2017-CMLV se acordó designar una Comisión Especial de Regidores, a fin que emita su Dictamen respecto a la Carta N° 002-2017-CCW de fecha 19 de enero de 2017, presentada por el Abog. Wilfredo Castro Carmona, ex asesor legal de la entidad, mediante la cual efectúa el deslinde de responsabilidad respecto al proceso formativo del Contrato de Locación de Servicios N° 096-2016-MDLV;

Que, en sesión del 06 de abril del 2017, el Concejo Municipal acordó que el 28 de abril del 2017, la Comisión Especial de Regidores presentará el Dictamen correspondiente a que se contrae el Acuerdo de Concejo Municipal N° 007-2017-CMLV, el mismo que será ingresado por Mesa de Partes;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. - Presentar el día 28 de abril del 2017, la Comisión Especial de Regidores, el Dictamen correspondiente a que se contrae el Acuerdo de Concejo Municipal N° 007-2017-CMLV. Dictamen que será ingresado por Mesa de Partes.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
4-15
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE